

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado, la Policía Nacional ha detenido a los miembros de una organización que capturaba pulpos con lejía, lo que supone presuntamente un delito de furtivismo (caza furtiva).¹

 $^{^1}$ https://www.lavozdegalicia.es/noticia/somosmar/2022/06/22/detenidos-furtivismo-ferrol-pescaban-pulpo-lejia/0003_202206G22P30991.htm





En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

Según los datos del Gobierno, ¿cuántas personas han sido formalmente denunciadas por las FFCCSS del Estado en lo que va de legislatura por actividades relacionadas con el furtivismo marino? ¿Cuántas han recaído en condena?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de junio de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

D. Ricardo Chamorro Domo.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.